Senado aprueba proyecto que crea el hub logístico

SESIÓN El Senado de la República aprobó en segunda lectura el proyecto que crea los Centros Logisticos, Empresas Operadoras de Centros Logísticos y Empresas Operadoras Logisticas (hub logistico).

La iniciativa tiene por objeto establecer un marco jurídico para el desarrollo y promoción de la República Dominicana como zona de actividad logística regional o hub logístico.

Además, el proyecto busca regular las operaciones de los centros logísticos, de las empresas operadoras de centros logísticos y de las empresas operadoras logísticas, contribuyendo así al desarrollo sostenible del país, aprovechando su ubicación geográfica y su conectividad con los demás países

La iniciativa la presentó el senador Alexis Victoria (María Trinidad Sánchez-PRM), y refiere que los centros logísticos constituyen una tendencia mundial para facilitar el comercio internacional y reducir los costos en la cadena de su-

Dentro de los beneficios de la ley se Senadores sesionaron ayer. F.E.

pueden citar la reducción de costo de los fletes maritimos y aéreos, la reducción de los costos de inventarios, y el aumento de la cantidad y diversidad de bienes e insumos disponibles para el mercado internacional y local. Además, el proyecto establece la posibilidad de un mejor escenario para el abastecimiento oportuno, en beneficio del sector industrial, comercial y del consumidor en general, porque genera un incremento con la frecuencia del uso de los medios de transporte de las mercancias. selCaribe







EDEESTE COCA PAL-2023-001

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0010

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuldora de Electricidad del Este en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Sels (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la COMPRA DE AROS Y SELLOS PARA LA PROTECCIÓN MECÁNICA DE LOS MEDIDORES.

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución https://www.edeeste.com.do/transperencia/# o del Portal de la DGC doco, gob, do, a los fines de la elaboración de sus propuestas

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el miércoles 17 de enero 2024, hasta las 12:00 M. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada VIa portal transaccional o de manera física al Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226 - Sector Cancino 1, Santo Domingo Este, Rep. Dom. (Gerencia de Compras)

> edeeste Gerente General Interi Presidente del Comité de Compras y



VÁLIDO A PARTICIPACIÓN SERÁ VÁLIDA PARA DOS SORTECISI QUE SE REALIZARÁN EN LAS SIGUIENTES FECHAS: PRIMER SORTEC: EL 30 DE DICIEMBRE DE 3023 A LAS 4:00 P.M. - SEQUIENTES FECHAS: PRIMER SORTEC: EL 30 DE DICIEMBRE DE 3023 A LAS 4:00 P.M. - SEQUIENTES FECHAS: PRIMER SORTEC: EL 30 DE CASA A LAS 4:00 P.M. - CONCURSO VALIDO PARA LA REPUBLICA DOMININACIAN, CIPUSIÓN, CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES: LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE CÓNCURSO SE DIFUNDIRAN A TRAVÉS DE LA PAGINA WEB YVAYA/ROTARRANACOM, DONDE ESTARAN DISPONIBLES Y PODRÁN SER CONSULTADAS, TODOS LOS PARTICIPANTES POR EL SOLO HECHO DE PARTICIPAR EN EL CONCURSO PARRANCA EL 2024 MONTAO CON BACKGERMINAT ACEPTAN HRESTRICTA E INCONDICIONALMENTE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS POR LA ORGANIZADORA EN SU PÁGINA WEB, "CONCURSO DISTRADO ANTE PRO CONSUMIDOR BAJO EL MO. CRS-0720/2023".

Senadores. Ven correcto darle curso en la PEPCA

Piden seguir el debido proceso en caso Intrant

Ricardo de los Santos. Alexis Victoria Yeb, Antonio Marte y Dionis Sánchez, hicieron sus puntualizaciones sobre esta situación.

Troi Orlando Espejo

La decisión de la Dirección General de Compras y Con-(DGSP), de enviar al Ministerio Público el informe de la empresa Transcore Laram, SRL, a fin de que se identifique actividades ilegales o fraudulentas relacionadas con la contrata-ción del sistema de semáforos, mantuvo vivo el debate ayer entre algunos de los senadores.

En el caso del presidente del Senado Ricardo de los Santos este valoró que la entidad correspondiente profundice las investigacio-



Parte frontal del Senado.

nes. "Nosotros lo que apelamos es que se llegue hasta las últimas consecuencias, respetando siempre el debido proceso", dijo de manera escueta el funcionario de la Cámara Alta.

De su lado el vocero de la Fuerza del Pueblo en el consideró que sobre este explicó Sánchez.

contrato suscrito, no solo trata de que un funcionario tome licencia o no, o de que en una institución exista o no corrupción, sino de que el país no aguanta otro escándalo de corrupción. "El país se hartó de este go-bierno y su gran cantidad Senado, Dionis Sánchez, de casos de corrupción",

Mientras que el vocero del oficialismo en el Senado, Alexis Victoria Yeb, calificó lo hecho por Compras y Contrataciones conscilido, al tramitar el caso a la Contrataciones como vá-Procuraduría Especializada de Persecución de la Corrupción Administrativa (PEPCA). El senador por la provincia María Trinidad Sánchez advirtió que si de algo debe estar seguro el pais, es de que el presidente de la República Luis Abinader no va a tapar nada que tenga que ver con corrupción", porque "aqui no hay vacas sagradas". Sin embargo, criticó el hecho de que mediáticamente se condene a un funcionario. de manera populista para quedar bien con los que hacen opinión.

En tanto que el senador Antonio Marte, señaló que en entidades como el IN-TRANT, debe existir un consultor jurídico de calidad que revise la documentación y si no lo hizo entonces se puede determinar de quien es la culpa. "Yo no creo que Hugo Beras y hubiera una mala intención, porque aquí muchas empresas vivas, que pudieron agarrarlo de buena fe", indicó Antonio Marte.

Contribución

Solidaridad para salvar vista a Juana

Exjugadora baloncesto Juana García Emiliano apela a la colaboración de ciudadanos para someterse a una cirugia de catarata

Petra Saviñón

La exbaloncestista Juana García Emiliano está punto de quedar ciega, lo que puede revertir una operación con costo de RD\$60 mil, que no posee. Amerita solidaridad y así el día 30 someterse a la cirugía, tal como le recomiendan los médicos que la asisten.

La exjugadora que desde hace dos años y medio soporta los efectos de la catarata, requiere según diagnóstico un procedimiento unænte que le permita salvar el ojo derecho.

abrazar esta causa, ofrece casa (809) 388-7121, el ce- que así será, n



lular (809) 713-1263 y el de cuenta 020-0824503, del Banco de Reservas.

Juana, que mostró a este diario todos sus reportes médicos, confia en que su caso será resuelto con la colaboración de los que sumen sus voluntades, en pro de que pueda ver de nuevo con claridad.

"Tengo fe en que todo saldrá bien y en que podré Para los que asuman reunir esa cantidad de dinero para salvar mi visión", el número de teléfono de su exclama esperanzada en

SMCC FOXE



EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DEL ESTE

DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA

Referencia del Procedimiento: EDEESTE-CCC-LPN-2023-0010

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No.340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No.449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para la COMPRA DE AROS SELLOS PARA LA PROTECCIÓN MECÁNICA DE LOS MEDIDORES.

Los interesados en retirar las especificaciones técnicas pueden descargarlo en el sub-portal de transparencia en la página Web de la institución https://www.edeeste.com.do/transparencia/# o del Portal de la DGC dgcp.gob.do, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las propuestas serán recibidas en sobres sellados, hasta el miércoles 17 de enero 2024, hasta las 12:00M. El Oferente deberá remitir su propuesta sellada y firmada via portal transaccional o de manera física a la Empresa Distribuidora de Electricidad del Este, Centro Comercial Megacentro, Paseo de la Fauna, Local 226, sector Cancino I, Santo Domingo Este, Rep. Dom. (Gerencia de Compras).

> edeeste **GERENTE GENERAL** Presidente del Comité de Compras y Contratacle



